



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO
2025- 2027

2025. "Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO
DIEZ HORAS
SALA DE CABILDOS "BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA"
ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del Quórum legal.

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

- 1) Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.
- 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba el Reglamento de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.
- 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes que funcionarán en el periodo de Gobierno del Ayuntamiento 2025 - 2027.
- 4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Derechos Humanos, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y a la Convocatoria para designar a la persona Defensora Municipal de los Derechos Humanos, aprobada el primero de enero de dos mil veinticinco.
- 5) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el nombramiento de la Directora de las Mujeres de la Administración Pública Central.



- 6) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autoriza al Presidente Municipal para que a través de la Tesorería Municipal realice los trámites conducentes ante el Gobierno del Estado de México, a efecto de que el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, se adhiera al Fondo Financiero de Ahorro Municipal (FFAM).

III. Asuntos Generales.

- a) Comparecencia del Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Tlalnepantla, México para que presente un Informe de la situación y acciones para estabilizar el problema del agua potable de nuestra ciudad.

IV. Clausura de la sesión.